EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL

REFERENTE A

INVITACION PUBLICA No. 020-2026 de 27/08/2026

ACTA No.		020-2026
FECHA	:	01/09/2026
HORA	:	07:00:00
LUGAR	:	Pagaduría IE Amina Melendro de Pulecio
OBJETO DEL CONTRATO		CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PODA DE CESPED, PODA SELECTIVA DE ARBOLES EN LAS ZONAS VERDES DEL COLEGIO AMINA MELENDRO DE PULECIO

1. Se procede a conformar el orden de elegibilidad de acuerdo con la propuesta con el menor precio:

CANTIDAD PROPONENTES		1
PROPONENTES ORDEN DE ELEGIBILIDAD:		1. ALVARO DUQUE LOZANO con NIT No. 10175708, presentò propuesta valor $6.889.275

2. Se procede a hacer la verificación de los requisitos habilitantes del proponente con el precio mas bajo:

REQUISITOS	**CUMPLE (SI/NO)**	**OBSERVACIONES**
1. CAPACIDAD JURÍDICA		
Fotocopia de la Cedula de ciudadanía	X	CUMPLE
Fotocopia de la libreta militar en el caso de oferentes varones menores de cincuenta años	X	N/A
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, cuyas actividades económicas CIIU correspondan al futuro objeto del contrato, cuya fecha de impresión sea inferior a un mes antes del cierre de la convocatoria.	X	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	X	CUMPLE

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	X	CUMPLE
Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	X	CUMPLE
Certificado de Registro Nacional de Medidas Cautelares expedido por la autoridad competente, cuya fecha de expedición sea inferior a tres (3) meses antes del cierre de la convocatoria	X	CUMPLE
Manifestación de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado	X	CUMPLE
En consecuencia, el oferente ha de entregar el soporte de pago y la planilla de liquidación PILA del mes inmediatamente anterior a la fecha de celebración del contrato, toda vez que El Decreto 1273 de 2018 reglamentó el pago de la cotización mes vencido al Sistema de Seguridad Social Integral a cargo de los trabajadores independientes	X	CUMPLE
FORMATO DE HOJA DE VIDA	X	CUMPLE
CERTIFICACION DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Conforme lo afirma el artículo 6 de la Ley 2097 DE 2021	X	CUMPLE
REGISTRO DE DELITOS SEXUALES. Conforme lo establece el artículo de la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el decreto 0753 de 2019, cuando el contrato a celebrarse requiera por parte del contratista, los subcontratistas que este contrato y demás personas involucradas en el desarrollo del objeto contractual	X	CUMPLE

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

Copias de contratos con los bienes obras o servicios iguales o parecidos al objeto del proceso de contratación.	SI	---

OBSERVACIONES: Se recomienda a la Institución Educativa Amina Melendro, contratar con ALVARO DUQUE LOZANO con NIT No. 10175708, porque la oferta satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública, y porque cumple con los requisitos habilitantes.

Se firma en la ciudad de Ibagué, 01/09/2026

ELIZABETH QUEVEDO APONTE
C.C. No. 65.758.436
Auxiliar Administrativo grado 08 IE Amina Melendro de Pulecio

Designado por el ordenador del gasto para realizar la verificación y la evaluación de las ofertas mediante resolución de Rectoría No. 63 de agosto 28 de 2019 de conformidad con el párrafo tercero del articulo 2.2.1.1.2.2.3 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 del Departamento Nacional de Planeación